

**TRASLADO EXCEPCIONES ART. 175 CPACA  
ENTRE: 23/08/2022 Y 25/08/2022**

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar
1	<a href="#">15001-33-33-002-2021-00032-00</a>	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	CANDY MIYOLY LANDAZABAL FLOREZ, AMELIA CAMPOS DE MORENO, LUIS ALBERTO LANDAZABAL, MARIA DEL CARMEN SUAREZ GAMBOA, ISRAEL MORENO CAMPOS	HOSPITAL TUNJUELITO UNIDAD MATERNO INFANTIL EL CARMEN, HOSPITAL DE MEISSEN, ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA , COMPARTA EPS, COMPARTA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	23/08/2022	25/08/2022	Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el llamado en garantía, por el término de tres días, comprendidos entre el 23 y el 25 de agosto de 2022.	
2	<a href="#">15001-33-33-002-2021-00184-00</a>	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	JUAN CARLOS PALACIOS PERALTA	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	23/08/2022	25/08/2022	Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 23 y el 25 de agosto de 2022.	
3	<a href="#">15001-33-33-002-2022-00015-00</a>	JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA	OLGA MARINA AMAYA WILCHES	NACION- MEN- DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	23/08/2022	25/08/2022	Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 175 del CPACA, se corre traslado de las excepciones	

								propuestas por el término de tres días, comprendidos entre el 23 y el 25 de agosto de 2022.	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL 22 DE AGOSTO DE 2022  
LADY JIMENA ESTUPIÑAN DELGADO  
SECRETARIA